

ECON. EDUARDO ORELLANA

PROMOSOCIAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 CON
INFORME DE COMISARIO.**

**INFORME DE COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

INDICE

I. INFORME DE COMISARIO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.
- b. Comentario sobre las operaciones del año 2015.

I. INFORME DE COMISARIO

22 de Marzo 2016.

A los señores miembros del Directorio y accionistas PROMOSOCIAL S.A.

Dictamen sobre los Estados Financieros.

1. He revisado el Estado de Situación Financiera clasificado que se adjunta de PROMOSOCIAL S.A., al 31 de Diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros.

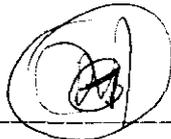
2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a mi revisión. Mi revisión se realizó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la revisión para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros revisados por mi están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera PROMOSOCIAL S.A., al 31 de Diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIA).



ECON. EDUARDO ORELLANA
REG N° 367770
COMISARIO

PROMOSOCIAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTE	18.751,22	5.208,57
CAJA - BANCOS	18.751,22	5.208,57
ACTIVOS FIJOS	381.018,88	506.084,74
TERRENO	33.075,00	33.075,00
CONSTRUCCION EN PROCESO	347.943,88	473.009,74
TOTAL ACTIVOS	399.770,10	511.293,31

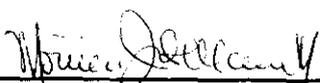
PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES	7.229,81	52.315,42
CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS LOCAL	886,65	52.130,00
BENEFICIOS SOCIALES		
PROVISION A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.144,92	
SERVICIOS PUBLICOS POR PAGAR	0,00	164,97
15% PARTICIPACIÓN UTILIDADES EMPLEADOS	0,00	
PROVISIONES	5.198,24	20,45
PASIVOS A LARGO PLAZO	400.000,00	470.000,00
PRESTAMOS ACCIONISTAS	400.000,00	470.000,00
TOTAL PASIVOS	407.229,81	522.315,42

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO	800,00	800,00
RESERVA LEGAL	3.000,00	3.000,00
(-)PERDIDAS ACUMULADOS	-2.520,00	-11.259,71
(-)PERDIDAS DEL EJERCICIO 2014	-8.739,71	-3.562,40
TOTAL PATRIMONIO	-7.459,71	-11.022,11
PASIVO + PATRIMONIO	399.770,10	511.293,31


Ing. Helenio Gilabert Urzainqui
Gerente

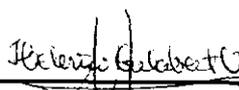

Ing. Mónica Orellana Morales
Contadora

PROMOSOCIAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	2014	2015
INGRESOS	0	0
VENTAS 12%	0	0,00
EGRESOS		
SUELDOS Y SALARIOS		
BENEFICIOS SOCIALES		
SEGURIDAD SOCIAL(INCL Fondo de Reserva)		
HONORARIOS PROFESIONALES	5.592,20	2.250,00
ARRIENDO BIEN INMUEBLE		
SUMINISTROS	649,16	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	325,00	450,00
TRANSPORTE		
DEPRECIACIONES NO ACELERADA		
SERVICIOS PUBLICOS	893,35	862,40
PAGO OTROS SERVICIOS	1.280,00	
TOTAL DE GASTOS	<u>8.739,71</u>	<u>3.562,40</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO 2014	<u>-8.739,71</u>	<u>-3.562,40</u>


Ing. Helena Gilabert Urzainqui
Gerente


Ing. Mónica Orellana Morales
Contadora

II. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a. Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

1. En mi opinión los administradores de PROMOSOCIAL S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de PROMOSOCIAL S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas y directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de PROMOSOCIAL S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de PROMOSOCIAL S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

**COMENTARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
PROMOSOCIAL S.A.**

La empresa se mantuvo en el mercado actividad principal construcción, arrendamiento, explotación, y administración de bienes inmuebles. De todas maneras los libros contables cerraron con una pérdida de US\$ 3.562,40.

Agradezco a los señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, que es el resultado de mi revisión como Comisario.



ECON EDUARDO ORELLANA
REG N° 367770
COMISARIO